



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN CHIQUIRICHAPA
QUETZALTENANGO, GUATEMALA C.A.
TELEFONOS: 7763-8821 Y 7768-5424

Web mail: info@municoncepcion.gob.gt y municoncepcion@hotmail.com
Portal: municoncepcionchiquirichapa.jalpi.gt

**MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN CHIQUIRICHAPA, QUETZALTENANGO.
INFORME SOBRE FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMAS Y REGISTRO Y CATEGORÍA DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO.**

La Municipalidad de Concepción Chiquirichapa, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10 numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

INFORMA:

Funcionamiento de los Archivos Municipales: Cada una de las Direcciones y Coordinaciones que conforman la Municipalidad de Concepción Chiquirichapa, manejan su propio archivo para el ejercicio de sus funciones, con el fin de administrar y clasificar todos los documentos Generados y almacenados del archivo general.

Finalidad: Clasificar, seleccionar, ordenar, administrar y proporcionar, los documentos que sean para el resguardo y consulta.

Sistema de Registro: Con la finalidad de preservar el orden y facilitar la localización, la documentación resguardada en las diferentes Direcciones y Coordinaciones, se encuentran siguiendo un orden cronológico por tipo de documento, por asunto, en forma impresa y en forma digital.

Categorías de Información: Información de la municipalidad de Concepción Chiquirichapa se encuentra en la categoría de información pública y facilitativa, salvo las excepciones contempladas en la Ley de Acceso a la Información Pública.

Procedimientos y facilidades de acceso a la información pública: Toda información requerida puede solicitarse a través de la Unidad de Información Pública, presentando la solicitud en forma verbal y/o escrita en el Edificio Municipal en la siguiente dirección: 3da. Calle y 2da Avenida, Zona 1, Barrio San Marcos, o en forma electrónica municoncepcionchiquirichapa@gmail.com o municoncepcion@hotmail.com

Municipio de Concepción Chiquirichapa, octubre de 2020

Alma Dolores Pérez Sánchez
Encargada de la UIPM
Municipalidad de Concepción Chiquirichapa.



(199814-2)-23-octubre



(MODELO DE LA PUBLICACIÓN)
MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO



La Municipalidad de Quetzaltenango en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 10, Numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

PUBLICA

El Informe anual sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categoría de información, los procedimientos y facilidades de acceso al archivo.

FUNCIONAMIENTO:

- Archivar, catalogar y registrar los diversos documentos administrativos de las dependencias municipales y sus empresas. Artículo 36 y 37 del decreto 57-2008.
- Resguardar y conservar los documentos que dan referencia de los actos trascendentes que han contribuido al desarrollo del municipio de Quetzaltenango.
- Facilitar la consulta de informaciones históricas y administrativas por quien lo requiera, estudiantes, historistas, investigadores, personal municipal, público en general.

FINALIDAD:

- Catalogar de una manera eficiente todos los documentos que se resguardan en esta oficina para así poder agilizar la localización de cada documento cuando sea requerido.

SISTEMAS DE REGISTRO:

- Cronológico
- Alfabético
- Numérico

CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN:

- Respuestas obtenidas de las diferentes dependencias.

PROCEDIMIENTOS Y ACCESO AL ARCHIVO:

- Verbal y directa a cualquier empleado de la Unidad de Información Pública Municipal sobre información siempre y cuando no sea información confidencial artículo 22 del decreto 57-2008.
- Escrita: En casos de información confidencial, solo el titular o representante podrá solicitar dicha información; establecido por el artículo 33 del decreto 57-2008.
- Dirección: Palacio Municipal 11 Av. Entre 5ª. Y 6ª. Calle, Zona 1, Oficina 209 Segundo Piso.
- Horario de Atención: De 8:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

Los procedimientos se regirán según el artículo 41 del decreto 57-2008. La consulta y/o acceso a la documentación que se encuentra en poder del archivo, es de uso interno y externo, por consultas externas, el usuario debe presentar su solicitud llenando el formulario proporcionado en la Unidad de Información Pública de la Municipalidad de Quetzaltenango, ubicada en la 11 Av. Entre 5ta. Y 6ta. Calle, Zona 1, Oficina 209 segundo Nivel, Municipalidad de Quetzaltenango, en el caso de solicitudes electrónicas, pueden ingresar al sitio web: www.municipal.gob.gt; en el link de la Ley de Acceso a la Información Pública. Quetzaltenango septiembre 2, 020.

Sr. JUAN FERNANDO ESCOBAR SUAREZ
ALCALDE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO

MARCO VINICIO TAN CHAVEZ
JEFE UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO



(199821-2)-23-octubre



MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL SIGÜILÁ
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

Convoca a licitación pública No. 05-2020

La Municipalidad de San Miguel Sigüilá del departamento de Quetzaltenango, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 23 de la Ley de Contrataciones del Estado Decreto Numero 57-92 y Artículo 17 del Reglamento de la misma Ley.

INVITA A participar en la Licitación Pública No.05-2020 referente al Proyecto: "AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO , SECTOR LUCAS Y JIMENEZ, ALDEA EL LLANO, SAN MIGUEL SIGÜILÁ, QUETZALTENANGO." Las bases del presente concurso pueden obtenerse a través de internet en la dirección www.guatemcompras.gt consultando el Numero de Operación Guatecompras (NOG; 13467697). **RECEPCIÓN DE OFERTAS:** La Recepción de Ofertas y Apertura de Plicas se realizarán en el salón de Honor ubicado en el segundo nivel de la Municipalidad de San Miguel Sigüilá, Quetzaltenango, el día **jueves 26 de noviembre de 2020, a las 08:00 a.m.**, las ofertas que se presenten después de la hora indicada serán rechazadas. Todas las ofertas se presentarán en sobres cerrados.

Atentamente: Municipalidad de San Miguel Sigüilá

(199820-2)-20-octubre



Municipalidad de Momostenango
Departamento de Totonicapán

2da. Avenida 1-99 Zona 1, Momostenango, Totonicapán
PEX: 7790-6695

ES EL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 10. NUMERAL 26 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DECRETO 57-2008.

INFORME SOBRE FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMAS DE REGISTRO, CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO QUE SE PROPORCIONAN DURANTE EL AÑO 2020.

RESPONSABLES DEL ARCHIVO:

La Municipalidad de Momostenango del Departamento de Totonicapán, cuenta con cuatro secciones de archivo, a cargo de los jefes de dependencia de Secretaría Municipal, Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal y Dirección Municipal de Planificación, en el que funciona el archivo general de esta municipalidad y la unidad de Acceso a la Información Pública al resguardo del encargado en el que funciona el archivo de las consultas a la Información Pública de esta municipalidad, misma que se encuentra en forma física, documentos de trascendencia histórica y administrativos, clasificados correlativamente.

FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD:

El funcionamiento y finalidad se encuentra encaminada al **RESGUARDO, CUSTODIA, CLASIFICACIÓN Y DISPONIBILIDAD** de toda documentación que conste en los archivos de esta Municipalidad.

SISTEMAS DE REGISTRO:

Nuestros sistemas de información se encuentran en Físico:

CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN:

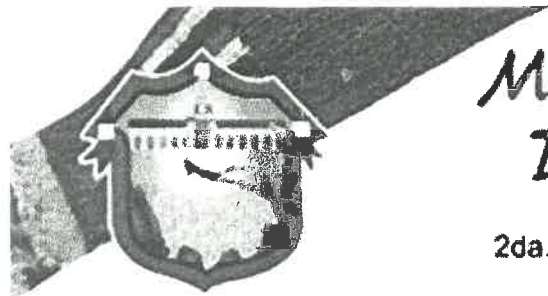
Considerando que hasta la fecha del año 2020 la oficina de Acceso a la Información Pública, de la Municipalidad de Momostenango, ha llevado el registro de 125 solicitudes en materia institucional, laboral, administrativa y financiera como lo establece la Ley de Acceso a la Información Pública.

PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO:

Los vecinos del Municipio de Momostenango, son la parte importante para el funcionamiento de las oficinas de la Municipalidad del Municipio de Momostenango; por ello somos una oficina que ofrece atención de calidad brindando servicio en el idioma materno de nuestro Municipio, así poder facilitar las necesidades de la población, siempre que se solicite de conformidad al artículo 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008.

(199822-2)-23-octubre





Municipalidad de Momostenango Departamento de Totonicapán

2da. Avenida 1-99 Zona 1, Momostenango, Totonicapán
PBX: 7790-9595

199822

EN EL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 10. NUMERAL 26 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DECRETO 57-2008.

INFORME SOBRE FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMAS DE REGISTRO, CATEGORIAS DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO QUE SE PROPORCIONAN DURANTE EL AÑO 2020.

RESPONSABLES DEL ARCHIVO:

La Municipalidad de Momostenango del Departamento de Totonicapán, cuenta con cuatro secciones de archivo, a cargo de los jefes de dependencia de **Secretaría Municipal, Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal y Dirección Municipal de Planificación**, en el que funciona el archivo general de esta municipalidad y la **unidad de Acceso a la Información Pública** al resguardo del encargado en el que funciona el archivo de las consultas a la Información Pública de esta municipalidad, misma que se encuentra en forma física, documentos de trascendencia histórica y administrativos, clasificados correlativamente.

FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD:

El funcionamiento y finalidad se encuentra encaminada al **RESGUARDO, CUSTODIA, CLASIFICACIÓN Y DISPONIBILIDAD** de toda documentación que conste en los archivos de esta Municipalidad.

SISTEMAS DE REGISTRO:

Nuestros sistemas de información se encuentran en **Físico**.

CATEGORIAS DE INFORMACIÓN:

Considerando que hasta la fecha del año 2020 la oficina de Acceso a la Información Pública, de la Municipalidad de Momostenango, ha llevado el registro de 125 solicitudes en materia institucional, laboral, administrativa y financiera como lo establece la Ley de Acceso a la Información Pública.

PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO:

Los vecinos del Municipio de Momostenango, son la parte importante para el funcionamiento de las oficinas de la Municipalidad del Municipio de Momostenango, por ello somos una oficina que ofrece atención de calidad brindando servicio en el idioma materno de nuestro Municipio, así poder facilitar las necesidades de la población, siempre que se solicite de conformidad al artículo 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto- 57-2008-.





Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional

Ministerio de Gobernación, Guatemala C.A.
18 calle 6-72 zona 1, ciudad. NIT 5731300-8
PBX: 2421-5600, www.dca.gob.gt

Recibo de ingresos
Forma I-MG-DGDCAYTN-DF
SERIE "A"



0199822

Fecha: **22/10/2020**
Nombre: **MUNICIPALIDAD DE MOMOSTENANGO**
Dirección: **2 AVE, 1-99 ZONA 1, MOMOSTENANGO**
NIT: **656316-3** Teléfono: **77909595**
Fechas de publicación: **23/10/2020**

BANCO DE DESARROLLO AGRIPECUARIO Y CA [BANCOS]
DIRECCION GENERAL DEL DCA Y TN - 413 - 20017 100
1476573902 22/10/2020 13:46:05 BOLETA: 0199822
Teléfono: 77909595 N.I.T. : 656316-3
MUNICIPALIDAD DE MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN
FORMA DE PAGO
Eft: 2,050.20 Cta Prop: 0.00
0199822
01:43:05 p.m.
199822
agalindo

Código	Cantidad	Descripción	Importe en quetzales
12.1-CONV	1	5.6 - AV - Convocatoria (01 fecha) MODULOS: 12 Ultima Linea	2,040.00

Total en letras: DOIS MIL CINCUENTA QUETZALES CON 20/100	Subtotal	Q	2,040.00
	Timbre de prensa	Q	10.20
	Total	Q	2,050.20

Original: Cliente (blanco). Duplicado: Dirección Financiera (rosado). Triplicado: Dirección de Mercadeo (amarillo)
Este recibo es válido únicamente por el importe certificado por la máquina registradora, sellado y firmado por el receptor del banco; una vez realizado el pago del importe se aceptan a entera satisfacción todas las condiciones estipuladas en este recibo.

Ingreso en la Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional, NIT 5731300-8
I-MG-DGDCAYTN-DF No. de Cuenta: DZ-105 del 19 de junio de 2017. Forma 4-A4 No. 18327 serie "A"

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas según resolución número YC-001473 Gestión Número: 222043 de fecha 11-5-2017
Número correlativo 428-2017 de fecha 10-06-2017. E. Fiscal 4-ASCC-13554 de fecha 19-6-2017. Libro 4-ASCC. 966 94. Del 115,001 al 215,000.